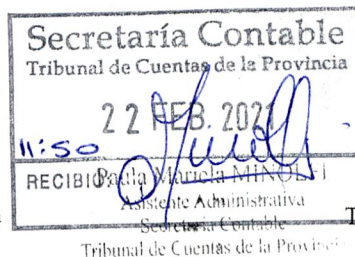




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



"2021 – AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

INFORME CONTABLE N° 29 /2021

Letra: TCP -AREF

"Compendio de observaciones relevantes y significativas, realizadas al ente en la tarea anual de control preventivo y/o posterior y estimación del grado de recurrencia"

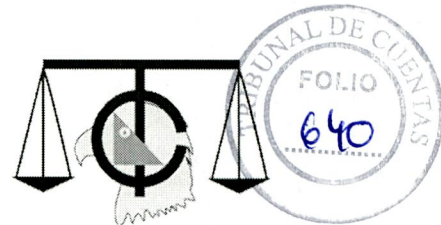
Identificación del Organismo auditado: Agencia de Recaudación Faguina y Fideicomiso AREF.

Compendio de observaciones relevantes y significativas año 2020

I – Objeto.....	3
II – Aclaraciones Previas.....	3
III – Circunstancias especiales de cada delegación de control.....	4
IV – Tareas realizadas.....	4
V – Anexo.....	5



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2021 – AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL”

I – Objeto

Mediante el presente informe, se realiza un compendio de observaciones **relevantes y significativas**, realizadas al ente en la tarea anual de control preventivo y/o posterior, incluyendo: a) Información sobre seguimiento de observaciones en la cual se detalle la subsanación o continuidad de las mismas; y b) Cuadro comparativo de observaciones relevantes, a realizarse entre las halladas y las plasmadas en los análisis de ejercicios anteriores.

II – Aclaraciones Previas

En el presente informe contable se deja constancia de las circunstancias acaecidas a nivel mundial con la Pandemia COVID-19, lo cual ha afectado la tarea de control de nuestro organismo, pudiéndose visualizar los períodos de efectiva prestación de servicios en la línea de tiempo adjunta.

Pre Pandemia	Feria Adm. Ext.	Reanudación Actividades Parcial Sujeto a Protocolo	Feria Adm. Ext.	Feria Anual
01/01- 13/03	16/03 – 24/05	08/06 – 25/09	28/09 – 20/12	21/12 – 31/12

Suspens. Tolhuin
28/8 – 06/09

Se detallan los actos administrativos emitidos por este Tribunal de Cuentas que dan respaldo al cuadro anterior:

RP	DETALLE
54/2020	Feria Administrativa Extraordinaria
57/2020	Prórroga F. Adm. Ext.
59/2020	Prórroga F. Adm. Ext.
60/2020	Prórroga F. Adm. Ext.
62/2020	Prórroga F. Adm. Ext.
67/2020	Reanudación Actividades Parcial Sujeto a Protocolo
117/2020	Suspensión Actividades Tolhuin
150/2020	Feria Administrativa Extraordinaria
153/2020	Prórroga F. Adm. Ext.
158/2020	Prórroga F. Adm. Ext.

III – Circunstancias especiales de cada delegación de control

Sin perjuicio de las circunstancias especiales detalladas en el apartado anterior, se informa que de la dotación de personal asignada a las Delegaciones AREF y Fideicomiso AREF, Grupo Control Subsidios, Oficina de Estadística y Red Federal de Control Publico, solo dos revisores se encontraban abocados exclusivamente al organismo, los cuales se hallaban cursando la Maestría en Derecho Tributario dictado por la Universidad Austral, con la consecuente carga horaria que incluía clases mensuales, semanas intensivas y seminarios en horario laboral.

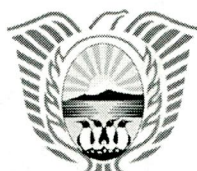
IV – Tareas realizadas

Se ha procedido a relevar las tareas realizadas durante el ejercicio 2020, en el cual este Organismo de Control ha intervenido en el marco del control preventivo y posterior, en virtud de las funciones establecidas en los incisos a) y b) del artículo 2º de la Ley Provincial N° 50.

A modo de resumen, se informa en Anexo I un detalle consignando:

-Respecto del ejercicio 2020: la norma incumplida (detallando tipo de normativa, artículo, inciso, punto o apartado), y concepto, organismo auditado, grado de recurrencia, y estado de la observación.

-Respecto de la comparativa con el ejercicio 2019: se indica si la observación se realizó o no en el ejercicio anterior.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2021 – AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL”

V – Anexo

Se adjunta Anexo I- Compendio de Observaciones Relevantes y Significativas realizadas al ente en la tarea anual de control preventivo y/o posterior y estimación del grado de recurrencia.

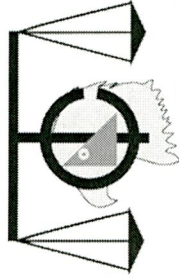
Ushuaia, 22 de febrero 2021.


Cangiani Laura

Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2021 – AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL”

Anexo I- Compendio de Observaciones Relevantes y Significativas realizadas al ente en la tarea anual de control preventivo y/o posterior y estimación del grado de recurrencia.

IC N°	29
AÑO	2021
ORGANISMO:	AREF

Ejercicio 2020						Existencia Ejercicio 2019	
Normativa Incumplida			Organismo Auditado	Grado de Recurrencia	Estado		
Ley/ Decreto/ Resolución N°	Art/ Inc/ Apartado	Punto/ Apartado				Concepto	
Resol. General N.° 886/2019 / Dto. 674/2011	Punto 1.7 PByC /Art. N.° 3		Falta de incorporación de las pólizas de ART por parte del proveedor. Falta incorporación de detalle respecto del origen de los productos ofertados.	AREF	Poco recu- rrente	Subsanada	No
Ley N.° 561	Art. 8 bis		Omisión del control de aportes excepcionales para los agentes que superan la asignacion basica del gobernador.	AREF	Poco recu- rrente	Mantenida	No
Dto 674/11	-		Registracion contable de orden de pago realizada en forma extemporánea.	AREF	Poco recu- rrente	Subsanada	No
Dto 674/11	-		Pólizas de seguro con información incompleta.	AREF	Poco recu- rrente	Mantenida	Si

Anexo I

Resol. Plenaria N.º 62/20 / Dto. N.º 612/20 art.8	Art.3	Falta de intervención de auditoria interna.	AREF	Recurrente	Subsanada	No
Dto 674/11	-	Falta incorporación de informe de cumplimiento de las obligaciones contractuales y de cumplimiento de servicios.	AREF	Recurrente	Subsanada	No
Dto 674/11	-	Falta de incorporación del F.931 y comprobante de pago correspondiente.	AREF	Recurrente	Subsanada	No
Resol. Cont.General N.º 02/2020	Punro I. B. Anexo I	Rendición de fondo permanente extemporánea.	AREF	Poco recurrente	Subsanada	No
Dto 674/11	Articulo 34 Punto 1) a 6)	Falta de certificado de cumplimiento fiscal, desestimación de la oferta.	AREF	Recurrente	Subsanada	Si
Dto 674/11	Articulo 34 punto 2	Falta de certificado ProTdf del proveedor.	AREF	Recurrente	Subsanada	Si

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"